



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

ACTA ORDINARIA 20

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con
4 cuarenta y cinco minutos del día viernes dieciocho de setiembre del año dos mil
5 veinte, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

8 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

9 Sr. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sr. Julio Rivas Selles -----

13 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----

14 Licda. Lorena Rojas Walker – Vicealcaldesa primera-----

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

16 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----

17 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

18 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

19 Cándida Salazar Buitrago -----

20 **SINDICOS SUPLENTE**

21 Miriam Morales González -----

22 Steicy Shekira Obando Cunningham -----

23 **AUSENTES:** La Regidora Yahaira Mora. Los Regidores Arcelio García Morales,
24 Gabriela Matarrita Córdoba. Los Síndicos Miguel Adolfo Pita Selles y Randall
25 Osvaldo Torres Jiménez.

26 **Nota:** El señor Freddy Soto Álvarez fungió como presidente municipal en ejercicio
27 en ausencia de la señora Yahaira Mora Blanco. El regidor Julio Rivas Selles fungió
28 como propietario en ausencia de la regidora Yahaira Mora. La regidora Ginette
29 Jarquín estaba en comisión.

30 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el Quórum el señor Presidente Municipal en
4 ejercicio Freddy Soto, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno
5 de los presentes. -----

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 **Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,**
8 **mediante votación verbal.**

9 **I.**Comprobación del quórum-----

10 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.**Oración-----

12 **IV.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 19 y extraordinaria 07-----

13 **V.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VII.**Presentación y discusión de mociones -----

16 **VIII.**Informe de comisiones -----

17 **IX.**Asuntos varios -----

18 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

19 **XI.**Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La síndica Steicy Obando, dirige la oración.

22 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

23 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a revisión y aprobación el Acta
24 de Sesión Ordinaria 19 del 11 de setiembre de 2020 y el Acta de sesión
25 extraordinaria 07 del 12 de setiembre de 2020, las cuales quedan aprobadas por
26 el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

27 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

28 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, vamos a dar el espacio a la
29 señora Vicealcaldesa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, buenas tardes Dios los bendiga, en ausencia del
2 señor Alcalde que hoy anda en representación del cantón de Talamanca en Siquirres
3 buscando como logra más beneficios para nuestro cantón, hoy lo represento.
4 El señor Presidente Municipal en ejercicio indica que eso merece un aplauso al señor
5 Alcalde.
6 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, menciona que tiene un pequeño informe, el punto
7 uno para informarles que los trabajos en la comunidad de Yorkin están bastante
8 avanzados, se ha tenido cierta dificultad debido a las lluvias pero ahí van los muchachos
9 trabajando, gracias a Dios esta gente va estar en óptimas condiciones en cuanto a
10 caminos. En el punto dos, los trabajos de Gavilán Canta donde también se está
11 trabajando, tenemos maquinaria allá, ya está bastante adelantado, igual quiero felicitar a
12 los compañeros de maquinaria de vial que están haciendo muchos esfuerzos, sacrificios
13 para que esos trabajos queden en perfectas condiciones. También se concluyó la
14 capacitación por parte de IFAM que se estaba dando al equipo tributario y administrativo
15 para la ventanilla única, eso es una capacitación que duró varios días, es muy importante
16 tener al personal capacitado, vamos a estar en este tema de las capacitaciones a todo el
17 equipo municipal. En cuando a salud el señor Alcalde logró con el Ministerio de Salud y
18 la CCSS aumentar los equipos de atención por COVID en la zona de Talamanca, así
19 como las unidades médicas que cuenten con el equipo necesario para atender esta
20 emergencia, eso es un gran logro, nos decía el doctor Solano que tenía vario tiempo de
21 estar intentando con la administración de ellos que les escucharan, don Rugeli en una
22 tarde logró que lo escucharan y ahora van a tener un buen equipo el Ministerio de salud
23 y la CCSS, en bienestar del cantón.
24 En cuanto al comité municipal de emergencias quiero decirles que al gran trabajo que
25 realiza la comisión municipal de emergencias se ha logrado nota 100 en la
26 implementación del plan del riesgo ante al COVID, eso es un trabajo que se logró en
27 equipo gracias a todas las instituciones que están incluidas en la comisión municipal de
28 emergencias, liderada por nuestro señor Alcalde, y en este momento por ser una situación
29 de salud lo lidera la Dra. Jones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 Se continúa con la propuesta de proyectos, como les dije don Rugeli hoy no se encuentra
2 porque anda en Siquirres, presentando algunos proyectos para ver si se logra con el
3 Canon de AMP Terminal, hoy ha presentado dos proyectos con su equipo de oficina de
4 proyectos que se nombró hace poco, esperemos pronto buenos resultados, las
5 respuestas positivas para el cantón. Estoy para servirles, muchas gracias.

6 El señor Presidente en ejercicio, Freddy soto, si alguno desea aportar algo al informe de
7 la señora Vicealcaldesa.

8 La señora Cándida Salazar, Síndica, sobre el avance de los trabajos en mi Distrito, Yorkin,
9 muy contenta, muy agradecida porque en realidad la gente hoy goza de una alegría, en
10 ese camino que por muchos años ellos han luchado y han esperado, hoy es una realidad,
11 es una comunidad que ha luchado y merece este camino, ellos agradecen grandemente
12 a este gobierno porque han logrado algo que por muchos años han soñado, tienen un
13 mejor camino, antes había mucho barro, en tiempos de lluvia era una tragedia, yo también
14 lo agradezco y me llena de mucha alegría, porque hoy es una realidad, el esfuerzo que
15 han buscado por muchos años, me siento contenta y feliz.

16 La Licda. Maribel Pita, Síndica, buenas tardes señores regidores y señora vicealcaldesa,
17 en realidad es digno de felicitar al señor Alcalde por todas esas gestiones que ha hecho,
18 este cien creo que no es solo para él, sino para ustedes que son parte de todo esto,
19 siempre cuando hay una cabeza que va pensando todas las cosas y va diciendo las líneas
20 esto es así, agradecer a los de maquinaria por todo el trabajo que ellos están realizando
21 en la parte de Gavilán, siento que es un trabajo que desde hace mucho no se hace, y que
22 hoy a pesar de muchas limitaciones, a pesar de que tenemos muchas trabas están
23 arreglando los caminos de nuestro territorio, en nuestro distrito, agradezco de verdad este
24 informe doña Lorena, Vicealcaldesa, y felicito al señor Rugeli, ojala que hoy en Siquirres
25 les haya ido bien porque sé que ese equipo que tiene de proyectos, es un equipo que de
26 verdad es digno de felicitar.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, solo quiero aportar si hay alguien que está
28 muy agradecido con el señor Alcalde, es la salud del cantón, el Dr. Solano ayer mandó
29 un mensaje donde él está sumamente feliz con esta nueva administración y cuando
30 hablamos de la administración, hablamos de todo el grupo de regidores, síndicos, Alcalde,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 Vicealcalde, todos somos un grupo, hoy se logró sacar la primer paciente de COVID
2 encapsulada por helicóptero, de la comunidad de Sibodi, fue un arduo trabajo de parte
3 del director porque, resulta que los pacientes que se sacan en helicóptero o avión por
4 orden sanitaria no es igual como los que se sacan en una ambulancia, los pacientes
5 aéreos se sacan en una capsula, a todos los de la aeronave en san José les estaban
6 haciendo la prueba en San José, hay una directriz que no pueden entrar a Talamanca si
7 no se hacen la prueba del COVID, va estar disponible los vuelos aéreos si hay una
8 emergencia. Lo del logro de parte del señor Alcalde que la Caja aprobara rápido cuatro
9 equipos, ya a partir del lunes empiezan a ingresar médicos y todo, van a ir desde Yorkin
10 hasta abajo, Amubri, etc. haciendo muestreos, son temas en salud que son importantes,
11 a veces la gente no se da cuenta del gran trabajo que se hace, ese logro lo consiguió el
12 lunes o martes por la noche, llamó al presidente ejecutivo de la CCSS y media hora
13 después el Doctor Rojas llamó al director que le presentara el plan, eso se logra nada
14 más cuando hay un equipo, hay una persona que tiene visión, es digno de felicitar al
15 señor Alcalde.

16 El señor Julio Rivas, Regidor, buenas tardes compañeros, señora Vicealcaldesa, quiero
17 expresar mi gratitud por el trabajo que se está realizando en mi distrito también, en el
18 sector de la zona cabécar, el departamento vial con su flotilla están interviniendo los
19 caminos importantes que utilizan los agricultores más que todo para sacar el producto,
20 es un camino que tiene años de no intervenirse, como se ha notado en todo el cantón de
21 Talamanca, y esta vez está la flotilla trabajando, he estado haciendo recorrido para ver el
22 trabajo que está haciendo esta gente, que es de calidad compañeros, por este medio
23 quiero dar fe que esa flotilla se ha puesto bien esa camisa de trabajo, aún falta un tramo
24 que es el sector de ADITICA, hacia Shiroles, es otro tramo que esta otra semana se va a
25 estar interviniendo, agradecerle a la administración que ha estado coordinando los
26 trabajos para el bienestar de la comunidad indígena de alta Talamanca. Muchas gracias.
27 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, después de escucharlos quiero decir que me
28 siento muy contenta de trabajar en esta administración y también con un equipo de
29 regidores que se ha puesto la camisa, es un trabajo en equipo, de cada uno de los
30 síndicos, de cada uno de ustedes, quiero decirles que de parte del señor Alcalde que yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 sé que ese es el sentir, lo hemos conversado mucho, él está muy agradecido con este
2 equipo, Dios me los bendiga y que les siga iluminando para seguir haciendo las cosas
3 bien, apoyando estas excelentes gestiones, gracias.

4 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

5 **VI-1** Se recibe oficio AMT.I.348-2020 suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual remite
6 proyecto de modificación N° 13-2020 para el trámite que corresponda. Finalmente será
7 remitido a la CGR una vez cuente con el aval de este concejo municipal conforme lo
8 indicado en el artículo 109 del Código Municipal.

9 **VI-2** Se recibe nota de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
10 de Talamanca, que indica: 1.En este acto damos a conocer la distribución del presupuesto
11 ordinario del 3% correspondiente al CCDRT. Para ser enviado a la Contraloría General
12 de la República para su correspondiente aprobación.

13 2-De igual manera les solicitamos que se proceda a realizar el nombramiento de las dos
14 personas que representarán al Concejo Municipal ante este Comité. Cumpliendo con el
15 artículo Artículo 174. - El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el
16 cantón:

17 a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal.

18 b) La designación de los representantes indicados en el inciso a) deberá respetar el
19 principio de paridad de género, publicidad y transparencia.

20 c) Artículo 176. - Los concejales, el alcalde, los alcaldes suplentes, el tesorero, el
21 auditor y el contador, sus cónyuges o parientes en línea directa o colateral hasta
22 el tercer grado inclusive, están inhibidos para integrar estos comités, los cuales
23 funcionarán según el reglamento que promulgue la municipalidad.

24 3. Que nuestro nombramiento llega hasta el día 17 de setiembre del año 2020. Por tal
25 motivo se convocó a asamblea de comités comunales y asociaciones deportivas para el
26 día 02 de octubre a las 2:00 pm.

27 El regidor Adenil Peralta menciona que le preocupa mucho el presupuesto de este año
28 que no tenemos informe de eso. Y ellos cuando vencen.

29 La secretaria del concejo indica que el comité ya venció el 17 de setiembre y ellos
30 convocaron para el 2 de octubre para nombrar la representación de comités comunales



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 y asociaciones deportivas. El concejo tiene que nombrar los dos miembros que les
2 corresponde.

3 El señor Presidente Municipal, Freddy Soto, menciona que eso lo conversamos la otra
4 semana, con el alcalde, para ver cuáles son las personas que se van a elegir, si les
5 parece, de todas maneras tienen que hacerle una modificación a ese presupuesto ya que
6 el monto no es ese. Y nos están debiendo el informe.

7 **VI-3** Se recibe oficio de la Directora Técnica del Consejo Nacional de Personas con
8 Discapacidad (CONAPDIS), oficio CONAPDIS-DT-OF-118-2020, en la cual invita a los
9 integrantes de la COMAD, a la devolución de resultados de Índice de Gestión sobre
10 Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) que se realizará en subgrupos de instituciones y
11 Municipalidades, para enfatizar en hallazgos y recomendaciones. Este espacio permitirá
12 la clarificación de dudas y recomendaciones, en función de los resultados de cada
13 entidad. La actividad se realizará de forma virtual por Microsoft Teams, para lo cual
14 enviarán enlace a los correos electrónicos. La actividad se llevará a cabo el 19 de octubre
15 a las 10 a.m.

16 **VI-4** Se recibe oficio AL-DCLEAGRO-046-2020, de la Asamblea Legislativa, para lo que
17 corresponda y con instrucciones del señor diputado Erwen Masís Castro, Presidente de
18 la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, le comunico que este
19 órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el "EXPEDIENTE
20 N° 22056. "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN
21 LOS TERRITORIOS: REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N. ° 10, LEY SOBRE
22 VENTA DE LICORES" Publicado en el Alcance N° 179, a La Gaceta N° 173 con fecha
23 del 16 de julio de 2020, del que remite una copia.

24 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

25 **VI-5** Se recibe oficio AL-CPETUR-319-2020, de la Asamblea Legislativa, para lo que
26 corresponda y con instrucciones del señor diputado Carlos Ricardo Benavidez Jiménez,
27 Presidente de la Comisión Permanente Especial de Turismo, le comunico que este
28 órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el expediente
29 22.118:"**LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN COSTA**
30 **RICA**", el cual se adjunta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.
2 **VI-6** Se recibe correo electrónico de la señora Seidy Rodríguez Brown, en respuesta al
3 acuerdo tomado mediante la sesión ordinaria # 17 del 28 de Agosto del 2020, sobre la
4 gestión de uso de suelo para los jóvenes Embajadores del mar. Aclaro que no hay
5 correlación entre mi persona Seidy Rodríguez y el señor Luis Hernández Jiménez, ya que
6 indicamos en nuestra primera carta al concejo, la adjudicación de alguna tierra disponible,
7 de acuerdo con la información del censo realizado por la Municipalidad sobre lotes vacíos.
8 Nuestra gestión seguirá en pie en espera de un lote disponible.
9 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.
10 **VI-7** Se recibe oficio del señor Jeffrey Alvarado Salas, Director Regional del ICE, en
11 referencia a nota con consecutivo SCMT-256-2020, en donde nos consulta las razones
12 por la que no se ha realizado la instalación de servicio eléctrico a algunos pobladores de
13 la comunidad de Coroma, en el cantón de Talamanca, informarle lo siguiente:
14 La comunidad de Coroma es el sector más alejado de la Región Huetar Caribe en donde
15 existe red de distribución eléctrica, se trata de una línea de 7 km de extensión, la cual fue
16 construida para dar servicio a la bomba de agua de la localidad. Actualmente tenemos
17 solicitudes de servicio eléctrico realizadas por algunos habitantes de la localidad, para las
18 cuales no ha sido posible instalar debido a que el acceso al lugar es muy difícil, no es
19 posible ingresar en vehículos de la Institución ya que se debe cruzar el cauce de un río
20 de gran profundidad. Se ha intentado concretar el accesar por medio de transporte de
21 terceros, pero no ha sido posible que se nos brinde el servicio. Cabe indicar que la
22 semana anterior por medio de conversación telefónica con el señor Héctor Sáenz Aguilar,
23 funcionario de la Alcaldía de Talamanca, quedamos en concretar una reunión con el
24 alcalde de Talamanca, a fin de exponerles la situación y buscar soluciones conjuntas para
25 la Comunidad de Coroma y otras comunidades del cantón que tienen las mismas
26 condiciones de acceso. Quedo en disposición de poder realizar la reunión para conversar
27 sobre estos temas y que generemos un plan de acción para resolver de forma integral.
28 El regidor Adenil Peralta considera que es importante convocarlos para conocerlos y ver
29 la parte del internet también.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 El señor Presidente Municipal en ejercicio menciona que ellos están pidiendo que los
2 convoquemos y sería bueno que podamos estar en la reunión y externar la inquietud que
3 usted tuvo la semana pasada también, de todos los lugares del cantón. Que la
4 administración los invite, les exponemos todos los casos, no solo COROMA.

5 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que brinde la fecha de la
6 reunión con ellos.

7 **VI-8** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria 04-2020 para el jueves
8 24 de setiembre de 2020 a las 8 a.m. en el cantón de Siquirres.

9 **VI-9** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión extraordinaria 07-2020 para el día
10 miércoles 23 de setiembre a las 3:30 p.m. en el cantón de Siquirres.

11 **VI-10** Se recibe oficio SRIA.DEPV.020-2020, de la Junta Vial cantonal de Talamanca,
12 donde comunican al Concejo Municipal acuerdo tomado en sesión extraordinaria 14 del
13 16 de setiembre de 2020, donde acuerdan aprobar la modificación interna N° 8, por un
14 monto de cincuenta millones quinientos mil colones netos, con el fin de solventar recursos
15 para el mantenimiento de la red vial.

16 **VI-11** Se recibe oficio del Ing. Johnny Araya Monge, Alcalde Municipal de la Municipalidad
17 de San José, ALCALDÍA-01854-2020, traslada el acuerdo 13, artículo IV, de la sesión
18 ordinaria 11 celebrada por la Corporación Municipal del cantón central de San José, el 21
19 de julio de 2020, con el fin de que en sus municipalidades se valore adoptar la misma
20 disposición y se logre sumar, así, una instancia más al gobierno de la república con el fin
21 de contribuir a superar la crisis económica, social y sanitaria que enfrenta el país por la
22 pandemia COVID – 19. El acuerdo es para que la Municipalidad de San José solicite e
23 inste al Gobierno de la República de Costa Rica a impulsar y apoyar los proyectos
24 dirigidos a gravar las grandes riquezas nacionales (Ya sea de rentas o ganancias de
25 capital) en aras de contribuir a superar la crisis económica, social y sanitaria que enfrenta
26 el país ante la pandemia por COVID 19.

27 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención.

28 **VI-12** Se recibe nota suscrita por la Msc. Ana Yancy Rodríguez Jiménez, Directora de la
29 Escuela Mata de Limón, con el visto bueno del Msc. Víctor Chacón, Supervisor del
30 Circuito 08, la cual remite la propuesta de ternas para la conformación de la Junta de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 Educación de la Escuela Mata de Limón, para su nombramiento y juramentación, los
2 nombres de las personas que vienen en la propuesta son: Fernanda Sandoval Sandoval,
3 Christian Soto Salmeron, Marcos Corea Sanarrucia, Olga Chavarría Murillo, Jessica
4 Sandoval Sanarrusia, y Maribel Isabel Nicaragua Cárdenas.
5 El señor Presidente Municipal considera que se pueden elegir los primeros cinco
6 miembros, Fernanda, Christian, Marcos, Olga, Jessica, y no se elige a Maribel Isabel.
7 La secretaria del concejo indica que la señora dijo que el concejo puede elegir los
8 miembros que desee, y es una escuela pequeña.
9 El señor Presidente Municipal indica que es una escuela unidocente.
10 El regidor Adenil Peralta indica que pueden ser los cinco primeros miembros.
11 Se somete a votación la aprobación de la Junta, los cinco primeros miembros.
12 Aprobado por unanimidad.
13 **VI-13** Se recibe oficio AL-CJ-22.071-0726-2020, de la Asamblea Legislativa, la Comisión
14 Permanente de Asuntos Jurídicos, tiene para su estudio el proyecto: **Expediente N°**
15 **22.071, “SOLIDARIDAD POR PARTE DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO DEL**
16 **MANDATO CONSTITUCIONAL DE VELAR POR EL BIENESTAR SOCIAL DE TODAS**
17 **LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SU JUBILACIÓN Y**
18 **PERMANECEN TRABAJANDO CON EL RIESGO PERSONAL, FAMILIAR Y**
19 **POBLACIONAL POR LA PANDEMÍA COVID-19”**. De acuerdo con lo que establece el
20 Artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se procede a realizar la consulta
21 obligatoria a la Institución que usted representa. Para tales efectos, se adjunta el Texto
22 Base en discusión.
23 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
24 asuntos jurídicos.
25 **VI-14** Se recibe oficio DF-303-2020 del Lic. Eddy Araya Miranda, Director Financiero del
26 Ministerio de Gobernación, remitido al señor Alcalde Municipal con copia al Concejo
27 Municipal, con relación a su Oficio AMTA.E-0145-2020, en el cual se solicita ampliar el
28 plazo establecido en el oficio DF-278-2020, a razón de la complejidad del estudio por
29 realizar para la presentación de la información que este Ministerio de Gobernación y
30 Policía requiere, se le informa que se otorga la ampliación del plazo requerida en el oficio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 citado supra. Respetuosamente, se hace de su conocimiento que, en caso de requerir
2 seguimiento o acompañamiento, este Ministerio está en la mejor disposición para evaluar
3 los avances obtenidos durante la investigación, por lo que, en caso de requerirlo, no
4 duden en realizar las consultas pertinentes. Así las cosas, y con el fin de que la
5 Municipalidad cuente con un amplio plazo para la realización del respectivo análisis
6 interno, en aras de aclarar y a la vez subsanar según normativa vinculante y vigente, se
7 concede plazo máximo hasta el día 14 de diciembre del año en curso, para la
8 presentación final de lo realizado.

9 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, indica que ya se está trabajando en eso.

10 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

11 **VII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en
12 ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: Aprobación
13 Modificación N° 13-2020.

14 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a votación la moción, conocido el
15 informe y todo, sírvanse levantar la mano si están de acuerdo.

16 Aprobada por unanimidad.

17 **VII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en
18 ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto: Autorización para
19 firma de adenda del SG-SICA.

20 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, esta moción si no me equivoco el Alcalde
21 en la sesión pasada o antepasada lo expuso que era importante que se aprobara esta
22 moción, ya escuchado el por tanto lo sometemos a votación, sírvanse levantar la mano
23 los que están de acuerdo.

24 Aprobada por unanimidad.

25 **VII-3** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, secundada por el Regidor
26 Freddy Soto Álvarez, que dice:

27 “Que por el aporte cultural a la gastronomía caribeña y apoyando a la cultura
28 afrodescendiente e indígena del cantón de Talamanca, para el apoyo a las mujeres
29 fundadoras de sodas y restaurantes que cumplan con estas características de legado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 histórico. Se acuerda darles el funcionamiento de LEGADO HISTÓRICO libre de pagos
2 atrasados”.

3 El regidor Jorge Molina, compañeros yo en el último momento cuando venía para acá
4 recibí una noticia muy triste, no podemos dejar que las mujeres cierren su negocio,
5 tenemos que apoyarlas, esa moción muy humildemente, tenemos que apoyarlas para
6 que ellas sigan, tenemos que ver los cobros atrasados, e incluso deberíamos de ponerles
7 por lo menos un año más a las sodas y restaurantes típicos que todos conocemos, porque
8 para nosotros la gastronomía es un punto turístico que nos pone en el mapa histórico del
9 cantón, me dolería mucho perder sodas que tienen nombre, y que han trabajado
10 muchísimo para que lo puedan lograr, compañero Freddy muchísimas gracias por
11 apoyarlo, doña Lorena le pido a usted también que veamos cómo les ayudamos desde
12 este humilde concejo, como le entramos con una moción a los pagos atrasados que
13 tengan, hay una señora que está desde el 2012, por razones política y que le cae mal a
14 todo el mundo, le habían escondido su patente, humildemente no ha podido pagarla
15 tampoco, creo que una persona que ha aportado tanto al cantón de Talamanca, en la
16 gastronomía caribeña, no podemos permitir que ella cierre, tenemos que ver cómo les
17 apoyamos, especialmente sodas que caracterizan ese sabor Talamaqueño, les pongo
18 la moción a ustedes compañeros, no sé si doña Lorena tiene algo que opinar.

19 La Licda. Lorena Rojas, Vicealcaldesa, dice me agarra de sorpresa porque no sabía, el
20 departamento tributario ha venido trabajando en arreglos de pago, en moratorias, en un
21 sinfín de programas para ir ayudando al comercio, nada más es de acercarse a la
22 municipalidad para ver la situación de cada quien, no podemos tomarlo a la ligera así,
23 decir que vamos a exonerar a todos, pero si analizar cada uno de los casos y con mucho
24 gusto podemos hablar, y ayudar a los pequeños empresarios de la zona en cuanto a la
25 gastronomía cultural, si le digo no podemos generalizar, sabemos muy bien cómo está la
26 situación económica de la Municipalidad, pero si podemos conversar y podemos analizar
27 cada uno de los casos con mucho gusto, de hecho que lo hemos venido haciendo con
28 cada uno y hemos podido ayudar a la gran parte que ha venido a sentarse a dialogar con
29 nosotros, con mucho gusto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 El regidor Jorge Molina talvez entonces desde ya darles las patentes a ellas, como legado
2 histórico, para que no sean una simple soda, sino que ya ellas empiecen agarrar ese
3 legado histórico.

4 La Licda. Lorena Rojas indica que se escucha bonita la propuesta pero yo considero que
5 si deben de analizarla un poquito más.

6 El regidor Jorge Molina, indica que la analicemos, talvez incluso con don Rugeli y doña
7 Helen Simons de parte de la oficina afrodescendientes.

8 El señor Presidente Municipal en ejercicio señala que hay que verla en el departamento
9 legal más que todo.

10 La señora Lorena Rojas menciona que también tenemos el Comisionado en nuestra
11 municipalidad.

12 El regidor Jorge Molina menciona que le parece y darles un agregado cultural a ellas. Yo
13 la presento, la dejo ahí, pero no me la olviden por favor.

14 La Licda. Lorena Rojas reitera que se debe analizar un poquito para que tomen la mejor
15 decisión ustedes, al final y al cabo son ustedes los que van a firmar.

16 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que cuando don Jorge presentó
17 la moción, sabemos que hay que darle forma, hay que ver la parte legal, sabemos que no
18 es una cosa que se puede hacer ya, si estuviera la municipalidad en condiciones en las
19 que está Santa Ana y otras, sí, pero como estamos ahorita con un 4% en decrecimiento
20 estamos fregados, la señora Vicealcaldesa lo acaba de decir, hablémoslo, estudiémoslo,
21 eso si no darle falsas expectativas a la gente, porque si no les vamos a crear una cosa
22 que al final de cuentas se van a topar que no se puede y vamos a ser los malos de la
23 película, entonces sería agarrar dos casos, uno de arriba y uno de la costa y los vamos
24 viendo, que la parte legal nos diga si se puede o no se puede, igual tenemos que
25 apegarnos a lo que dictamina el código municipal, por eso estas cosas es bonito
26 conversarlas con la gente, la semana pasada se nos hizo zafarrancho por no tener
27 conversación con la gente y no explicarles, lo podemos ver en jurídicos y que quede ahí,
28 doña Lorena ya dijo que con mucho gusto, y cuando la parte jurídica le diga a doña Lorena
29 cual es la decisión que se puede tomar, veámoslo primero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 El regidor Jorge Molina señala que doña Lorena me da un poco de luz, muchas gracias,
2 se puede prestar para algunas cosas y también hay que indicarles que tienen que cumplir
3 con los requisitos fundamentales, la exoneración no las exime de los requisitos, hay que
4 darle una formación jurídica, pero si es muy importante compañeros que retomemos ese
5 tema.

6 La síndica Maribel Pita en esta moción de don Jorge se le ve buen corazón, pero yo siento
7 como dice doña Lorena hay que hacer el estudio, porque a veces abrimos portillos que
8 después no podemos controlar, entonces considero que se analice bien y algo que usted
9 dijo Freddy, por ejemplo en los territorios no se ve ese problema, porque los que dan los
10 permisos para sodas son las asociaciones, ellos no tienen que pagar nada, en nuestro
11 territorio no se ve eso, pero si les digo que se analice bien esto, porque después es difícil
12 cerrar los portillos si los abrimos, se le haga el estudio, se ve el buen corazón de Jorge
13 con la mujer y muchas gracias por eso, pero siento que se debe analizar.

14 El regidor Adenil Peralta doña Lorena lo dijo, es una moción muy importante, muy buena
15 como dijo doña Maribel, de buen corazón, pero si hay que analizarla, hay cosas que
16 tenemos que saber que uno viene aquí a trabajar y tratar de ayuda en lo que se puede,
17 sabemos la situación de la municipalidad, pero también tenemos que saber la situación
18 que pasan las otras personas para pagar, para comer, para tantas cosas, vimos el
19 zafarrancho que se armó en la parte de artesanías, son cosas que tenemos que valorar
20 porque ellos también llevan su sustento a la casa, tenemos que valorar el asunto general,
21 tratar de ayudar con arreglos de pago, verlo bien en la parte municipal, en la parte social,
22 ver de qué forma se puede tratar de compensar una con otra, en la municipalidad la parte
23 tributaria y en la parte social con las sodas, restaurantes y artesanías.

24 El señor Presidente Municipal en ejercicio indica que esta moción se traslada a estudio y
25 dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

26 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

27 La regidora Ginette Jarquín, buenas tardes compañeros, para informarles que la
28 Vicealcaldesa con mi persona hoy estuvimos reunidas en una asamblea de comisión de
29 personas con discapacidad, en Guácimo, en esa asamblea participamos varios
30 municipios, como Sarapiquí, Siquirres, Talamanca, tuvimos también al señor Mario Rivera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 que es el asesor de la Asamblea Legislativa en el área de la comisión de discapacidad,
2 hoy se formó una confederación con personas de diferente discapacidad, ya conformada
3 la federación ellos nos invitaron a hicieramos una red de comisiones de discapacitados,
4 igual estuvieron todos de acuerdo, en esa red se va hacer una vez al mes las reuniones
5 presenciales porque somos poquitos, somos como ocho personas, se va hacer
6 rotativamente, nuestra municipalidad de Talamanca abre la reunión la otra semana 24 de
7 setiembre, después sigue en Limón, etc. en esa comisión se va analizar lo que es hacer
8 un plan político, protocolos, realizar reglamento, también las olimpiadas especiales 2021,
9 que nos están dando la oportunidad que se hagan en Limón, pero tenemos que
10 preparamos mucho, también se trabajará en proyectos de ley, ellos estaban muy
11 contentos en ver que hicimos presencia la municipalidad de Talamanca, la Vicealcaldesa
12 y mi persona, le agradecemos la oportunidad a ellos de tomarnos en cuenta, les expusimos
13 que nuestra administración está muy interesada en esa comisión porque hemos visto que
14 años atrás las personas con discapacidad y los adultos mayores están muy olvidados, les
15 dijimos que nuestra administración está muy comprometida en este tema, y que
16 estábamos a la orden, y que íbamos a sacar todos juntos adelante la provincia de Limón,
17 muy bonita la reunión, ya la otra semana empezamos con la comisión de red, se va a
18 hacer una vez al mes, para trabajar fuerte en ese tema de discapacitados.

19 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, también informarles que la semana
20 pasada don Jorge Molina había hecho una invitación al señor alcalde y doña Lorena a un
21 foro que se iba hacer en Puerto Viejo, fue el lunes, no pudieron asistir debido a
22 compromisos, don Rugeli me llamó el lunes en la mañana, porque don Jorge nos había
23 invitados a todos los regidores que fuéramos a ese foro, entonces don Rugeli me pidió
24 que representara al municipio, hubo demasiados temas, todos relacionados con
25 reactivación económica, el periodista un señor muy puntual con los temas relacionados
26 con Talamanca y el turismo, no son de esos periodistas que empiezan a hostigar y
27 preguntar, el señor muy bien centrado, nos repartimos entre dos, yo la parte de proyectos
28 y don Jorge se encargó de rematar con todo lo que ha hecho don Rugeli en cuatro meses,
29 desde el inicio hasta el final, como se trabaja, y el señor realmente quedó muy impactado,
30 de hecho Cable Talamanca, en canal 10, nos hicieron la entrevista, y lástima que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 pudieran ir pero estuvo muy bueno, el señor quedó impactado de ver como en cuatro
2 meses una municipalidad que no tiene recursos ha logrado impactar tanto en el cantón,
3 cuando le hablé del mercado artesanal de Bribri que está presentando el señor Alcalde,
4 se quedó impactado y más bien me solicitó que le dijera al señor Alcalde y doña Lorena
5 que quiere entrevistarlos a ustedes, para que cuenten los proyectos que están por salir,
6 dice que ha estado en muchos lugares y nunca había escuchado una proyección tan
7 buena y tan amplia como la que se está llevando, tuvo el placer de conocer a don Rugeli
8 el 31 de agosto en Cahuita, gracias a Dios don Jorge terminó de rematar con todos los
9 proyectos y era como la cereza del pastel, nosotros representamos a la Municipalidad
10 ese día, el señor dice que la municipalidad puede utilizar ese canal para hacerle ver al
11 cantón y la meseta central como está trabajando una Municipalidad y como ha salido
12 adelante.

13 El señor Manuel Antonio Zúñiga, Síndico, buenas tardes compañeros, señora
14 Vicealcaldesa, para informarles lo del hospital, ya fuimos un día con la draga, se
15 trabajaron cinco horas, pero les digo que es tamaño poco de trabajo que se tiene que
16 hacer ahí, tenemos que retomar la comisión y reunirnos, porque con la draga es lento el
17 trabajo, es mucha madera que hay que recoger, que hay que amontonar y la draga es
18 muy lenta para ir recogiendo toda esa basura, ahí la sugerencia es con un tractor, porque
19 al muchacho de la draga le hice la consulta y dice se lleva 80 horas para poder arrancar
20 los troncos, porque hay troncos muy grandes, entonces se lleva tamaño rato, se lo dejo
21 a la comisión, tenemos que reunirnos y ver cómo le entramos, se hizo un canal grande y
22 se colocó tamaño poco de basura pero hay cualquier cantidad.

23 El señor Presidente en ejercicio menciona no sé hasta cuanto es recomendable estar
24 enterrando toda esa basura ahí porque a la hora que hagan el estudio de suelos no puede
25 haber un suelo muy suave y eso es lo que va generar tanta palizada ahí.

26 El señor Manuel Zúñiga, síndico, es valorarlo, ir al campo porque el tractor amontona
27 bastante. Nos reunimos en comisión y lo vemos.

28 El regidor Jorge Molina muchas gracias Freddy, retomar lo importante que es que
29 nosotros como regidores y síndicos, somos un equipo, somos una administración,
30 tenemos que comentar lo que la administración está haciendo, es muy importante tener



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 esa comunicación directa porque si no nadie los ve, la gente siempre anda viendo los
2 detalles minoritarios pero nunca ve los grandes impactos, cuando yo le comentaba a don
3 Mauricio Duarte sobre el tema de los caminos, entraron a Sixaola, como un operativo,
4 solucionando problemas que tenían años de estar atrasados y que ahora la maquinaria
5 estaba en Yorkin, don Mauricio me dice que no había escuchado esa agilidad con la que
6 el departamento de gestión municipal se está moviendo, y eso lo pone a uno contento,
7 soy parte del equipo y soy parte de la municipalidad y eso es muy bueno, porque como
8 yo lo dije una vez al principio, llegamos aquí para hacer historia, pero hagamos historia
9 de la bonita, de la buena, de la que la gente quiere escuchar, instarlos a ustedes que por
10 favor participen cuando tengamos que hablar de los logros y gestiones de esta
11 administración, y que tenemos que sentirnos orgullosos, porque llegar aquí no fue fácil, y
12 el trabajo que se está haciendo es muy duro y hay veces hay que ponerle alma, corazón
13 y vida, así que muchísimas gracias.

14 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

15 El regidor Julio Rivas Selles nuevamente buenas noches compañeros quiero solamente
16 informar que hoy participamos en la entrega de unos materiales de partidas específicas
17 a la comunidad de El Progreso, en la zona Cabécar, para que tengan ese comunicado, el
18 monto asciende casi a cuatro millones de colones, para la construcción, de un salón
19 comunal en esa comunidad, entonces mandaron palabras de agradecimiento a este
20 Concejo y la administración en general, y a todo este gran equipo de esta administración
21 20-24, lo digo acá para que quede constancia de lo que se está haciendo en la zona de
22 alta Talamanca por esta administración, muchas gracias.

23 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

24 **El señor Presidente Municipal en ejercicio vamos a hacer el control y**
25 **ratificación de acuerdos, primero el acuerdo de nombramiento de la Junta**
26 **de Mata de Limón, segundo la modificación de presupuesto y luego la**
27 **adenda del SICA, ratificados los acuerdos levantando la mano.**

28 **Acuerdo 1:**

29 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

- 1 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
- 2 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 3 2. Nota suscrita por la Msc. Ana Yancy Rodríguez Jiménez, Directora del Centro
- 4 Educativo Mata de Limón.
- 5 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Víctor Chacón Chaves.

6 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
7 **EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO MATA DE LIMÓN, PARA EL PERIODO 2020**
8 **-2023, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR JUNTA, LA MISMA QUEDA**
9 **INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

10	FERNANDA SANDOVAL SANDOVAL	CÉDULA	700700623
11	CHRISTIAN SOTO SALMERON		701530714
12	MARCOS COREA SANARRUCIA		701330068
13	OLGA MARTA CHAVARRÍA MURILLO		113240015
14	JESSICA MARICELA SANDOVAL SANARRUSIA		702160599

15 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

17 **Acuerdo 2:**

18 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio,
19 secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

20 Asunto: Aprobación Modificación N° 13-2020.

21 Con fundamento a artículos 11 de la Constitución Política, 53 de la Ley de la
22 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109 del
23 Código Municipal, este concejo acuerda:

24 **APROBAR MODIFICACIÓN N° 13-2020 DETALLADA POR OBJETO DE GASTO Y**
25 **ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO DEL PERIODO 2020 CON EL AFÁN DE**
26 **REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL BUEN DESEMPEÑO**
27 **DE LOS EGRESOS EN LOS PROGRAMAS ADMINISTRACIÓN GENERAL, ADEMÁS**
28 **DEL PROGRAMA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL CON RECURSOS**
29 **FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA**
30 **VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2020. DICHO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 **MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE CINCUENTA Y DOS MILLONES,**
2 **QUINIENTOS MIL COLONES EXACTOS. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
3 **MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5 **JUSTIFICACIONES**

6 **MODIFICACION 13-2020**

7 En cumplimiento de los requisitos solicitados por la Contraloría General de la
8 República, se remite justificaciones a los movimientos efectuados en la
9 Modificación presupuestaria 13-2020:

10 **PROGRAMA I-DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

11 Las partidas modificadas del Programa I – Administración General
12 corresponden a la reserva presupuestaria necesaria para la Contratación
13 mediante SICOP de Servicios Jurídicos requeridos por la Alcaldía.

COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	1,400,000.00	-
5.01.01-1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	-600,000.00	
5.01.01-1.04.02	Servicios Jurídicos	0.00	2,000,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	2,000,000.00	2,000,000.00

14 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

15 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

- 16 - Recursos de la Leyes N° 8114, N° 9329 para garantizar los mejores servicios en
17 la Gestión Vial en la Partida “Servicios especiales”, la contratación de Servicios
18 Jurídicos por 4 meses más e incluir recursos a la partida “Vías de Comunicación”
19 del Proyecto Mejoramiento de Puentes en el Cantón.
20 - Esos son vistos y aprobados en sesión extraordinaria N°14 de Junta Vial realizada
21 el día 16 de setiembre del 2020, mediante acuerdo único donde aprueban
22 modificar un monto de ₡50,500,000.00 exactos.

COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	9,098,088.77
5.03.02.01-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	758,174.06
5.03.02.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0.00	911,704.31
5.03.02.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	49,281.31



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

5.03.02.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	0.00	517,453.80
5.03.02.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	147,843.94
5.03.02.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	0.00	295,687.89
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-50,500,000.00	0.00
5.03.02.01-1.04.02	Servicios Jurídicos	0.00	9,000,000.00
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	221,765.91
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-50,500,000.00	21,000,000.00
	<u>Mejoramiento de Puentes en el cantón</u>	0.00	29,500,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	29,500,000.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	0.00	29,500,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-50,500,000.00	50,500,000.00

1

2

3

Esta Modificación es por un monto total de ₡52, 500,000.00 (Cincuenta y dos millones, quinientos mil colones exactos)



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

MODIFICACION 13-2020					
COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	1,400,000.00	-1,400,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	3,296,298.67	-600,000.00	0.00	2,696,298.67
5.01.01-1.04.02	Servicios Jurídicos	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	4,696,298.67	-2,000,000.00	2,000,000.00	4,696,298.67
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	4,696,298.67	-2,000,000.00	2,000,000.00	4,696,298.67
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	0.00	9,098,088.77	9,098,088.77
5.03.02.01-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	758,174.06	758,174.06
5.03.02.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0.00	0.00	911,704.31	911,704.31
5.03.02.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	0.00	49,281.31	49,281.31
5.03.02.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	0.00	0.00	517,453.80	517,453.80
5.03.02.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	0.00	147,843.94	147,843.94
5.03.02.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	0.00	0.00	295,687.89	295,687.89
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	84,215,264.91	-50,500,000.00	0.00	33,715,264.91
5.03.02.01-1.04.02	Servicios Jurídicos	0.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	221,765.91	221,765.91
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	84,215,264.91	-50,500,000.00	21,000,000.00	54,715,264.91
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	116,503,000.00	0.00	29,500,000.00	146,003,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	116,503,000.00		29,500,000.00	146,003,000.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	116,503,000.00	0.00	29,500,000.00	146,003,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	200,718,264.91	-50,500,000.00	50,500,000.00	200,718,264.91
	TOTAL PROG INVERSIONES	200,718,264.91	-50,500,000.00	50,500,000.00	200,718,264.91
	TOTAL RECURSOS	205,414,563.58	-52,500,000.00	52,500,000.00	205,414,563.58



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 20 del 18/09/2020

1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio,
3 secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:

4 Asunto: Autorización para firma de adenda del SG-SICA.

5 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA, CONSIDERANDO:

6 Que este Municipio firmó el 24 de abril del año 2018 un convenio con SECRETARÍA
7 GENERAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA), denominado
8 Contrato de ejecución del Proyecto B.E.1 “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA
9 DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES EN CENTROAMERICA”, por lo que se refiere al
10 convenio, para que en lo sucesivo se entenderá en los términos siguientes: XVI-VIGENCIA
11 DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato inicia desde la fecha de su última firma
12 consignada en el mismo, con vigencia hasta el día veintiocho del mes de noviembre del año
13 dos mil veinte.

14 **POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR LO SIGUIENTE: AUTORIZAR AL SEÑOR**
15 **ALCALDE MUNICIPAL LIC. RUGELI MORALES RODRÍGUEZ, PARA QUE FIRME LA**
16 **ADENDA AL CONTRATO DENOMINADO CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL**
17 **PROYECTO B.E.1 “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DESDE LOS**
18 **GOBIERNOS LOCALES EN CENTROAMERICA”, CON LA SECRETARÍA GENERAL**
19 **DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA). COMUNÍQUESE DE**
20 **MANERA URGENTE. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE**
21 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

23 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con ocho minutos el señor
24 Presidente Municipal en ejercicio da por finalizada la sesión. -----

25

26

27 Yorleni Obando Guevara

Freddy Soto Álvarez

28 Secretaria

Presidente en ejercicio

29

30 yog